

Guayaquil, 11 de Abril del 2016

## INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE PINTOSA S. A., A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

De conformidad con la Ley de Compañías y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para la presentación del informe Anual de los Administradores a las Juntas Generales, respecto de las operaciones sociales desarrolladas durante el período comprendido entre Enero 1ro. a Diciembre 31 del 2015, pongo a vuestra consideración el siguiente informe:

Durante el ejercicio fiscal 2015 la compañía no realizó actividad alguna, por cuanto sus actividades se encuentran programadas para un futuro.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año fiscal 2015 ha presentado una variación una vez que se han procedido a registrar los ingresos de dividendos de la empresa en cual es accionista,

En la parte legal debemos señalar que no ha existido ninguna variación importante que señalar.

En la parte administrativa y laboral no han existido movimiento alguno, ni nada relevante por mencionar.

Atentamente,



Ing. Allan Chootong Ching  
GERENTE GENERAL